

TRABAJANDO POR LA SALUD Y LA SEGURIDAD SOCIAL

SALUD PARA TODOS EN TODAS PARTES

■ El IGSS celebró la Feria de la Salud Renal para concientizar a la población sobre la importancia de la prevención y evitar la enfermedad renal crónica. La actividad se realizó de manera simultánea en varios departamentos donde se atendieron a más de 3 mil personas.

OPORTUNIDAD
PROGRAMAS
PARA FORMACIÓN
DE MÉDICOS

RECOMENDACIÓN
EL VERANO
ES MÁS QUE
SOL Y PLAYA



www.igssgt.org

#IGSS2019AñoPrevención

*Semana
Santa* 2019

Protégete
transforma *vidas*



**Política
Reventiva**

de la Seguridad Social en Guatemala

JUNTA DIRECTIVA

Lic. Carlos Francisco
Contreras Solórzano
PRESIDENTE

Lic. Edgar Alfredo Balsells Conde
VICEPRESIDENTE

Dr. Allan Jacobo Ruano Fernández
VOCAL

Lic. José Bernardo
Pineda Jurado
VOCAL

Sr. Adolfo Lacs Palomo
VOCAL

Licda. Clara Paola del Carmen
Manrique García
SECRETARIA

MIEMBROS SUPLENTE

Reny Mariane Yasmina Bake Barillas
POR EL ORGANISMO EJECUTIVO

Dr. Erick Arnoldo Porres Mayén
POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD
DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Dr. Conrado Antonio Rivera Lara
POR EL COLEGIO DE MÉDICOS
Y CIRUJANOS DE GUATEMALA

Lic. Ernesto Morales Pinzón
POR EL SECTOR PATRONAL

Sr. Juan Francisco Mendoza Estrada
POR EL SECTOR LABORAL

CONSEJO EDITORIAL:

Reny Mariane Yasmina Bake Barillas
SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA

Dr. Arturo Ernesto García Aquino
GERENTE INTERINO

Lic. Edson Javier Rivera Méndez
SUBGERENTE FINANCIERO

Dra. Ana Marilyn Ortiz de Juárez
SUBGERENTE INTERINA DE PRESTACIONES EN SALUD

Licda. Sonia Esthella

López Luttmann de Dardón
SUBGERENTE DE PRESTACIONES PECUNIARIAS

Licda. Cynthia Figueroa B.
SUBGERENTE RR.HH.

Lic. Santiago Alfredo Urbizo Guzmán
SUBGERENTE DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Miguel Roberto García Morales
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN
SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

Dalila Huitz
ASESORA

Darío Guzmán
DISEÑO



Somos IGSS es la revista interna del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y tiene como finalidad mantener comunicados a sus trabajadores. Es una publicación digital del Departamento de Comunicación Social y Relaciones Públicas.

Sugerencias a: somosigss@igssgt.org
7a. avenida 22-72, zona 1
Ciudad de Guatemala

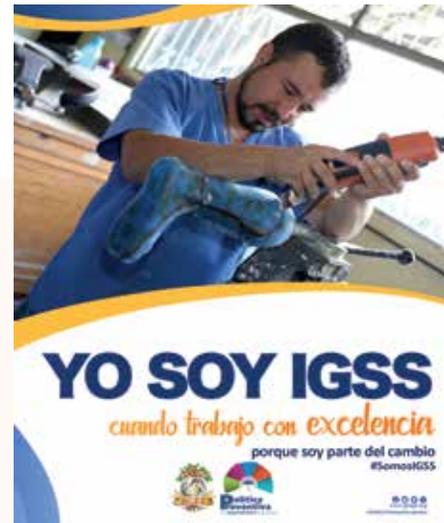
[f](https://www.facebook.com/igssgt) [i](https://www.instagram.com/igssgt) [y](https://www.youtube.com/igssgt) www.igssgt.org

Editorial**“YO SOY
IGSS
CUANDO...”**

Cuando se escucha esa frase tan corta puede parecer una frase más, sin embargo, cuando nos apropiamos de ella podemos percibir el poder que evoca, porque transforma a cada uno de nosotros los trabajadores del IGSS en los actores del CAMBIO, en los protagonistas de la historia que durante el 2019 se está escribiendo día con día, porque permite que desde nuestro lugar de trabajo cada uno contribuyamos al mejoramiento continuo de nuestra institución.

YO SOY IGSS CUANDO pongo Pasión en lo que hago, cuando Sonrío a mis compañeros y a nuestros derechohabientes, cuando doy una respuesta positiva y soluciono un problema, cuando brindo un trato humano y digno, cuando inicio puntualmente mis labores, cuando doy esa milla extra para alcanzar el objetivo, cuando me esfuerzo por hacer mi trabajo de la mejor manera, cuando comprendo que soy parte del cambio, con cada actitud con cada paso pero convencido de que he dado mi mejor esfuerzo.

Es una tarea titánica, porque se divide en 18,600 esfuerzos que juntos consolidan esa fuerza que da

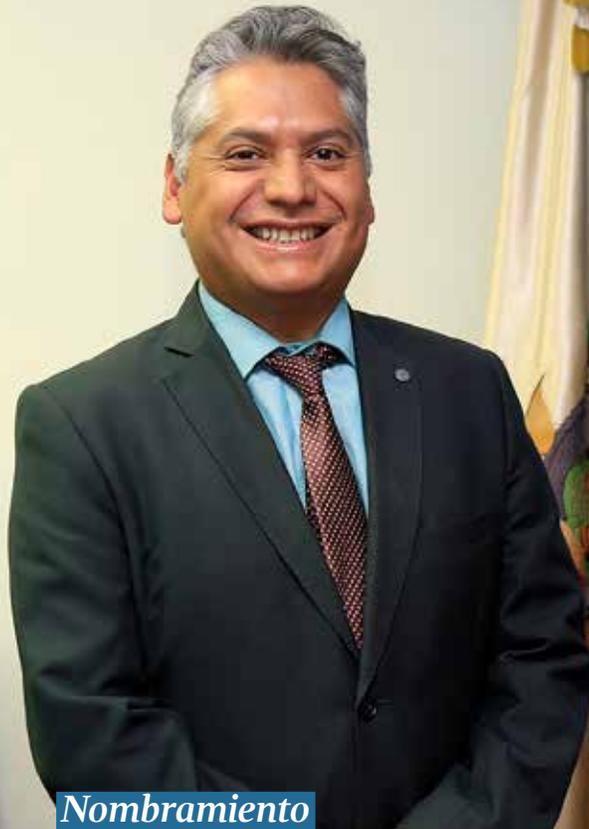


vida a la Seguridad Social, en donde nadie es menos importante sino por el contrario todos somos necesarios para hacer de la Seguridad Social el camino para los guatemaltecos hacia un futuro digno y protegido en materia de Salud y Seguridad, bajo los pilares de nuestros grandes programas EMA e IVS.

Estamos caminando en busca de mejorar nuestras vidas a través de la política preventiva, dando los primeros pasos para implementar la carrera administrativa, la cual será un modelo que tiene por objetivo primordial el crecimiento, desarrollo de todos a lo interno de la organización, que refleje a lo externo nuestros valores a través un servicio brindado con calidad y calidez, que es lo que todos esperamos y merecemos, pero que solo se podrá convertir en una realidad si nos involucramos; y aunque como he dicho no será fácil, sin duda sí es posible.

¡Ánimo!, juntos podemos cambiar la historia si cada día escribimos nuestra parte dando lo mejor y diciendo con orgullo y propiedad “YO SOY IGSS Y SOY PARTE DEL CAMBIO”.

Licda. Cynthia Viviana Figueroa Benavente
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS



Nombramiento

**ASUME NUEVO
SUBGERENTE
ADMINISTRATIVO**

El licenciado **Álvaro Enrique Samayoa Arana** fue juramentado por la Junta Directiva recientemente para ocupar el cargo de **Subgerente Administrativo**. Samayoa Arana tiene una Licenciatura en Administración de Sistemas de Información con Maestría en Gestión Pública y Liderazgo, y Doctorado en Administración Pública y Políticas Públicas.

Tiene una especialidad en sistemas de información, análisis, diseño, desarrollo e implementación de Sistemas Integrados de Administración Financiera, con más de 20 años de experiencia liderando procesos de transformación en el sector público, entidades sectoriales, programas de cooperación internacional y donantes como el Banco Mundial, entre otros.

Trabajó como Director Ejecutivo y Coordinador en la Comisión Presidencial de Gestión Pública Abierta y Transparencia, Viceministro Administrativo Financiero del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Jefe de la Dirección de Asistencia a la Administración Financiera Municipal (DAAFIM) y Consultor en Administración y Gestión de Proyecto de Tecnologías de la Información de la Dirección de Tecnologías de la Información del Ministerio de Finanzas Públicas. Estas son parte de la extensa hoja de vida de nuestro nuevo Subgerente Administrativo a quien damos la bienvenida.

Arte

Conservación de nuestro arte

Luego de la restauración del mural del IGSS “Nacionalidad Guatemalteca” sobre la 7a. avenida de la zona 1, se cambiaron las luces y se instalaron lámparas LED para evitar futuros daños a la obra artística por recomendación del Centro de Restauración de Bienes Muebles (CEREBIEM), del Instituto de Antropología e Historia (IDAEH), que consideró que por el tamaño y tipo de luz que emitían las luces anteriores podrían causar daños al mural.



Beneficios

Nuestros servicios a tu alcance

El IGSS suscribió Convenios del Sistema de Atención Médica en Clínicas de Empresa, por medio de los cuales los afiliados recibirán servicios de promoción de la salud, prevención de enfermedades y atención médica en consulta externa, entre otros.

Este paso cumple con los principales objetivos de la política preventiva, descongestiona nuestras unidades y beneficia a unos 4,450 afiliados.



Avance

Mejorando nuestra atención

El Departamento de Informática desarrolló e implementó el Sistema Integrado de Bodega y Farmacia SIBOFA Versión 2.0 a partir del 2 de enero en las 117 bodegas y farmacias del Instituto. Entre las novedades están el registro de lotes de productos, fechas de vencimiento y administración, de áreas de almacenamiento; asimismo, el uso del Catálogo de Insumos de Presupuesto por Resultados (PpR), integrándose este en los ingresos y egresos.



ANTES



DELEGACIÓN
DE ESCUINTLA



DESPUÉS

CENTROS DE ATENCIÓN AL AFILIADO CATAFI

- Morales, Izabal, y Quetzaltenango son los próximos Centros de Atención a inaugurar para descentralizar los servicios del IGSS.

Con la implementación del Centro de Atención al Afiliado (CATAFI) en el departamento de Escuintla este año, se iniciaron los cambios en otras Delegaciones y Cajas Departamentales con el propósito de replicar un modelo de atención personalizado, eficiente y eficaz a nivel nacional, el cual tiene como objetivo brindar servicios de forma ágil y de calidad para que nuestros afiliados no tengan que trasladarse desde sus departamen-

tos hacia la capital.

El programa de acción abarca la adecuación y remozamiento de la infraestructura acorde a las necesidades de nuestros afiliados, pensionados y derechohabientes; asimismo, incluye entrevistas, evaluaciones, verificaciones de accesos a programas informáticos y capacitaciones al personal en temas como normativas vigentes, Programa de Invalidez, Vejez y Supervivencia, Prestaciones en Dinero, Medicina Legal, sensibi-

lización e inteligencia emocional, entre otros, con lo cual se ha obtenido un empoderamiento y seguridad por parte de los trabajadores en sus respectivas áreas, lo que se refleja en la atención que brindan.

Este modelo ya fue implementado en la Delegación de Morales, Izabal. Actualmente se está trabajando en el Departamento de Quetzaltenango, posteriormente se continuará en las diferentes delegaciones que lo necesiten.

DESPUÉS



Programa
Nuestro Mundo.

CAMPAÑA DE INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA

Representantes de la Subgerencia de Prestaciones Pecuniarias en TV y Radio.

Como parte de la campaña “Quiero al IGSS en mi vida,” la Subgerencia de Prestaciones Pecuniarias inició las visitas a medios de comunicación para compartir con la población derechohabiente, información importante sobre los beneficios que brinda el Instituto.

De esta cuenta se nos concedieron espacios en los programas Viva la Mañana y Con Criterio TV, transmitidos por Guatevisión; Nuestro Mundo por la Mañana, de Canal 7, y Con Criterio, de Radio Infinita, donde se realizaron entrevistas a nuestro personal que resolvió inquietudes acerca de los dos grandes programas sobre los cuales descansa el Seguro Social: Enfermedad, Maternidad y Accidentes (EMA) y el relacionado con Invalidez, Vejez y Sobrevivencia (IVS).

Durante las entrevistas se hizo énfasis en los cinco ejes de la política preventiva vigente, la cual abarca desde la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, hasta la promoción de la afiliación y empleo, así como la previsión social.



CAPACITACIONES



Programa
Con Criterio,
de Radio Infinita.

IMPULSAN LA IGUALDAD Y LA INCLUSIÓN

■ Impactantes historias de vida se escucharon en foro contra la discriminación.

El Departamento de Cambio Institucional de la Subgerencia de Integridad y Transparencia Administrativa (SITA) organizó un foro para conmemorar el 1 de marzo el “Día Internacional de la Cero Discriminación” promovido por el Onusida.

Estas iniciativas buscan sensibilizar y promover las buenas prácticas, con base en la igualdad, calidad y calidez de la atención entre trabajadores. Y transmitir estas prácticas a

toda la población protegida.

La actividad se realizó en el auditorio Autonomía y fue titulada: “Cero discriminación por un trato digno”. Entre los conferencistas invitados estuvieron Aldo Dávila, representante de la Asociación Gente Positiva; Alberto Mazariegos, de la Defensoría de los Pueblos Indígenas, y Carlos Arnoldo Romero, de Fundal. Asimismo, en el foro participaron Luis Eduardo Juárez y Fredy Alejandro Rosales como historias invitadas.



Conferencista
Lic. Carlos Arnoldo Romero,
Fundal.



Alberto Mazariegos,
Defensoría Pueblos Indígenas.



Aldo Dávila,
Asociación Gente Positiva.

El Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) instó a adoptar medidas para modificar las leyes discriminatorias, con el fin de restablecer la dignidad y el respeto, salvar vidas, así como a realizar cambios positivos para garantizar la igualdad, la inclusión y la protección de las personas. ONUSIDA es un programa destinado a coordinar las actividades de los distintos organismos especializados de la ONU en su lucha contra el sida.

FORO DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

Se realizó el foro Género y diversidad en apoyo a la UNOPS, con el objetivo de sensibilizar y formar al personal del Instituto en el tema de género y diversidad con un enfoque de reflexión y construcción colectiva.

La charla sirvió para fortalecer las capacidades de atención y relaciones de los trabajadores como servidores públicos.



María Regina Cafferata,
representante de la UNOPS, fue la
conferencista invitada al foro.

LOS MONÓLOGOS

“Somos gloriosas” llegan a Ciudad Vieja y Chiquimula



Sindy Sandoval (izq),
junto a colaboradores.

Con el objetivo de sensibilizar a los trabajadores en el tema sobre la No violencia contra la mujer, durante febrero los monólogos “Somos gloriosas” llegaron a la comunidad de Ciudad Vieja, Sacatepéquez, en donde la invitada fue la licenciada Carla Xiomara Guzmán. Los monólogos también llegaron a Chiquimula, donde participaron las profesionales del derecho y psicología clínica la licenciada Sonia Marina Ortiz Vivar y licenciada Aminta Eunice Zuquino Barrientos, respectivamente.

Participar en campañas
políticas en horario laboral es

¡CORRUPCIÓN!



¡NO TE PRESTES!

DENUNCIA LA CORRUPCIÓN:

- ☎ 2412-1200
- @ denuncias@igssgt.org
- 📍 7.ª avenida 22-72 zona 1,
Centro Cívico, 7.º nivel

**SÚMATE
AL CAMBIO**

Departamento de Cambio Institucional

El Instituto, en 2019, cuenta con 22 postgrados, correspondiendo 21 al área médica y una al área odontológica. De estos, 20 cuentan con el grado de maestría y dos con el grado de especialidad (Urología y Medicina Física y Rehabilitación).

PRIMERAS ESPECIALIDADES

1	2	3	4	5	6
ANESTESIOLOGÍA	CIRUGÍA GENERAL	CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	MEDICINA INTERNA
3 AÑOS + 1 AÑO DE EPS-EM	4 AÑOS + 1 AÑO DE EPS-EM	3 AÑOS + 1 AÑO DE EPS-EM	3 AÑOS + 1 AÑO DE EPS-EM	3 AÑOS + 1 AÑO DE EPS-EM	3 AÑOS + 1 AÑO DE EPS-EM

BUSCAN ELEVAR EL PERFIL ACADÉMICO DE LOS MÉDICOS

■ La Subgerencia de Recursos Humanos, mediante el Departamento de Capacitación y Desarrollo, impulsa la calidad del Programa de Formación en Médicos Residentes.

La Subgerencia de Recursos Humanos, en conjunto con el Departamento de Capacitación y Desarrollo del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), han trabajado arduamente desde el 20 de febrero de 2014 en el Programa de Formación de Médicos Generales y Especialistas.

Este sistema tiene como objetivo promover la formación de personal

médico capacitado, competente, idóneo y suficiente, que permita brindar servicios médicos de calidad, que satisfagan la creciente necesidad de servicios de salud de los afiliados y derechohabientes del Instituto.

Para acceder a este programa deben realizar pruebas selectivas de convocatoria anual y que consiste en una relación laboral especial de residencia que cuenta con dos grados de especialidad actualmente.

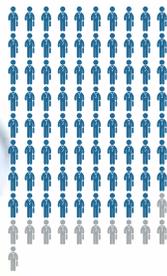
FORMACIÓN PARA TODOS

Los programas de postgrado responden a las necesidades presentadas por las diversas unidades hospitalarias del Instituto, la progresiva demanda asistencial por la ampliación de cobertura, transición demográfica y epidemiológica, para mejorar la prestación de servicios médicos especializados a los derechohabientes.

2017

2018

2019



91

profesionales graduados, de los cuales 79 fueron contratados por el Instituto



80

médicos especialistas egresados



523

residentes en las unidades del Instituto

7

PATOLOGÍA

4 AÑOS
+ 1 AÑO DE EPS-EM

8

PEDIATRÍA

3 AÑOS
+ 1 AÑO DE EPS-EM

9

PSIQUIATRÍA

3 AÑOS
+ 1 AÑO DE EPS-EM

10

RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS

4 AÑOS
+ 1 AÑO DE EPS-EM

11

TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

3 AÑOS
+ 1 AÑO DE EPS-EM

12

MEDICINA DE EMERGENCIA

3 AÑOS
+ 1 AÑO DE EPS-EM

ALTAS ESPECIALIDADES

1

INFECTOLOGÍA DE ADULTOS

3 AÑOS
+ 1 AÑO DE EPS-EM

2

INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA

3 AÑOS
+ 1 AÑO DE EPS-EM

3

MEDICINA CRÍTICA Y CUIDADO INTENSIVO DEL ADULTO

2 AÑOS
+ 1 AÑO DE EPS-EM

4

MEDICINA CRÍTICA Y CUIDADO INTENSIVO PEDIÁTRICO

2 AÑOS
+ 1 AÑO DE EPS-EM

5

NEFROLOGÍA DE ADULTOS

2 AÑOS
+ 1 AÑO DE EPS-EM

6

NEONATOLOGÍA

2 AÑOS
+ 1 AÑO DE EPS-EM

7

OTORRINO-LARINGOLOGÍA

3 AÑOS
+ 1 AÑO DE EPS-EM

8

REUMATOLOGÍA DE ADULTOS

3 AÑOS
+ 1 AÑO DE EPS-EM

9

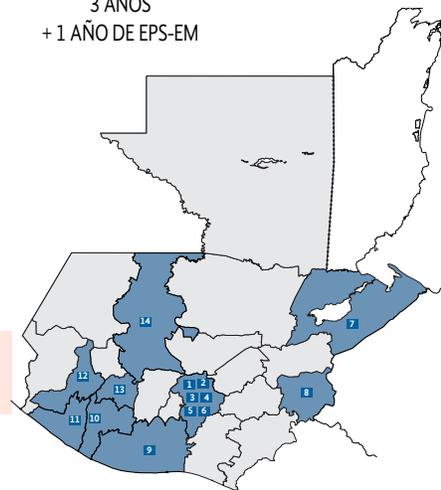
NEUROLOGÍA DE ADULTOS

3 AÑOS
+ 1 AÑO DE EPS-EM

10

UROLOGÍA

3 AÑOS
+ 1 AÑO DE EPS-EM



UNIDADES HOSPITALARIAS DONDE SE DESARROLLAN LOS POSTGRADOS

- Hospital General de Enfermedades.
- Hospital General Juan José Arévalo Bermejo.
- Hospital General de Accidentes Ceibal.
- Hospital de Gineco Obstetricia.
- Hospital de Rehabilitación.
- Centro de Atención Integral de Salud Mental.
- Hospital de Puerto Barrios.
- Consultorio de Chiquimula.
- Hospital de Escuintla.
- Hospital de Mazatenango.
- Hospital de Retalhuleu.
- Hospital General de Quetzaltenango.
- Consultorio de Sololá.
- Consultorio de Quiché.

PROCESO DE SELECCIÓN Y PROMOCIÓN

Para optar a una de las diferentes plazas de nuestros diferentes postgrados es necesario ingresar a un concurso de oposición el cual se realiza en conjunto con la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Usac), el cual se inicia a partir de junio, de forma anual.

Las bases y requisitos del concurso se publican en el diario de mayor circulación del país, en el cual se incluyen todas las maestrías y las fechas de recepción de papelería y cierre.

EL PROCESO DE PROMOCIÓN

En el Instituto hay diferentes niveles de residentes, quienes son asignados conforme al año que se encuentran cursando en las maestrías (R1, R2, R3, R4 y EPS-EM). Para optar a estos cargos se debe cumplir con el siguiente proceso:



Todo médico residente debe aprobar tres componentes:

- Docencia
- Investigación
- Servicio



Cada uno de estos se debe aprobar de forma individual con un puntaje mayor a 70 puntos.



Las evaluaciones se realizan de forma bimestral, teniendo un total de 5 bimestres de los cuales al final se realiza un promedio de cada uno de los componentes de forma individual.



Si de forma individual gana con mas de 70 puntos promueve al año superior.



Todo residente está normado por los acuerdos 1090 y 1316 de Junta Directiva, por lo que si existiera alguna falta a las normas, el médico residente puede ser retirado del programa, aunque apruebe los tres componentes anteriormente descritos.

Mario Roberto
Lima Mejía
Autor



LA IMPORTANCIA DE AMAR LO QUE HACEMOS

■ La clave de amar es servir al prójimo y no servirnos del prójimo. La base del amor es ser estable en el área espiritual, familiar, social y laboral.

Amar lo que hacemos es saber ser parte de, es querer estar dentro de, es saber y querer hacer donde estamos y es lograr tener satisfacción de estar donde queremos estar, haciendo lo que queremos hacer y compartiendo con quien queremos compartir.

¿SI NO AMAMOS LO QUE HACEMOS, SOMOS FELICES?

Pregunta ilógica, pero importante en nuestro día a día, tomando en consideración que el promedio de vida en Guatemala es de 73 años (2016), por lo que no hay tiempo que perder.

Disfrutar lo que hacemos radica en amar lo que hacemos. El Amor es uno de los tres deseos primarios que toda persona necesita, siendo los otros dos la salud y el dinero.

AHORA BIEN, POR ORDEN DE PRIORIDAD, ¿CUÁL DESEO ES EL MÁS IMPORTANTE?

Unos creerán que es la salud, otros que es el dinero y otros que es el amor. En lo particular considero que la base de todo es el amor, donde se logra comprender que cuando te amas a ti mismo tienes control de tus acciones y emociones, por lo tanto si te amas bien, haces el bien, cuidarás bien de ti y como consecuencia fortalecerás tu salud.

- Si nos amamos a nosotros mismos, amaremos y disfrutaremos lo que hacemos.
- Si nos amamos a nosotros mismos, cuidaremos de nuestra salud y nos enfermaremos menos.
- Si amamos lo que hacemos y tenemos mejor salud, seremos más productivos y eficientes, por lo que ganaremos más en satisfacción y en dinero. Derivado de lo anterior, la prioridad cambia, siendo ahora la siguiente:

1) **Amor**, 2) **Salud**, 3) **Dinero**.

¿VALE LA PENA AMAR LO QUE HACEMOS?

Sí, porque es el detonante, la explosión y la esencia de todo lo que hacemos y por consiguiente de todo lo que logramos. Amar lo que hacemos es una decisión inteligente.

AFILIACIONES MÁS ÁGILES

El Instituto, con la finalidad de automatizar procesos y mantenerse a la vanguardia de la tecnología, implementó la inscripción de afiliados en línea a través de la página de servicios electrónicos, agilizando los procesos y proveyendo al patrono de herramientas que faciliten la inclusión de sus trabajadores a los beneficios de la seguridad social. En ese sentido, durante 2018 el 57.2% (75,304) de las inscripciones (131,651 en total) se realizaron en esta nueva modalidad.

Aunado al esfuerzo tecnológico y para incrementar la opciones de

atención a la población, actualmente se están realizando inscripciones de patronos y afiliados también los días sábados en horario 8:00 a 16:00 horas en el primer nivel de las Oficinas Centrales, Centro de Atención al Afiliado (CATAFI).

El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, cuya visión es ser la institución líder de la seguridad social, que contribuye al bienestar socioeconómico de la población guatemalteca, obtiene el financiamiento del régimen de seguridad social gracias al aporte económico de los trabajadores, patronos y el Estado.

¿CÓMO Y DÓNDE PUEDE INSCRIBIRSE UN PATRONO?

Presentando el Formulario de Inscripción Patronal No. DRPT-001 y anexando todos los requisitos que lo acrediten como patrono y/o empresa, así como los que le sean solicitados al momento de realizar la inscripción en nuestras ventanillas.

- En el departamento de Guatemala, en las Oficinas Centrales, primer nivel, Centro de Atención al Empresario (CATEMI), ventanillas 11 y 12.
- En el resto del país en las Delegaciones y Cajas Departamentales se les orienta cómo cumplir con los requisitos para su inscripción. En la página web institucional www.igss-gt.org, se encuentra el formulario, los requisitos y cómo llenarlo.

¿CÓMO Y DÓNDE PUEDE AFILIARSE UN TRABAJADOR?

Debe acudir a las Oficinas Centrales del IGSS (capital) o a las Delegaciones y Cajas Departamentales, con los requisitos y el FORMULARIO ÚNICO DE REGISTRO DE AFILIADOS DRPT-59 completo, firmado y sellado por el patrono, a las ventanillas de Atención a los Afiliados, para su registro como afiliado al Régimen de Seguridad Social.

También el patrono puede ingresar al portal de servicios electrónicos del IGSS, con usuario y contraseña entra a la opción de registro de afiliados y en la pantalla de inscripción de trabajadores debe completar la guía para realizar la inscripción paso a paso y en línea, ahorrando tiempo de espera y movilización de sus trabajadores.

LO QUE TODOS DEBEMOS SABER

¿QUIÉN ES EL AFILIADO?

Se considera afiliado al trabajador, al servidor público o a la persona individual que, por mandato de ley, contribuye con el Régimen de Seguridad Social a cambio de los servicios relativos al seguro social establecidos en la ley (Artículo 1. Acuerdo 1269 de Junta Directiva).

Todo patrono que ocupe tres o más trabajadores está obligado a inscribirse en el Régimen de Seguridad Social. (Actividad económica de transporte con un trabajador en adelante) (Art. 2, Acuerdo 1,123). Tanto el patrono como el trabajador contribuyen de la siguiente forma a los dos programas que el Instituto brinda:

¿QUIÉN ES EL PATRONO?

Se considera patrono a toda persona individual o jurídica que emplea los servicios de trabajadores en virtud de un contrato o relación de trabajo (Artículo. 1, Acuerdo 1,123 de Junta Directiva Reglamento de Inscripción de Patronos en el Régimen de Seguridad Social).



	TRABAJADOR	PATRONO
Enfermedad y maternidad	2%	4%
Accidente común	1%	3%
TOTAL aportado a EMA	10%	3% + 7%



Invalidez, Vejez y Sobrevivencia	1.83	3.67%
TOTAL aportado a IVS	5.5%	1.83% + 3.67%
TOTAL APORTADO	15.5%	4.83% + 10.67%

GUATEMALA



SALUD PARA TODOS EN TODAS PARTES

Por cuarto año consecutivo el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social impulsó la Feria de la Salud Renal en el marco de la celebración del Día Mundial del Riñón, con el propósito de hacer conciencia en la población sobre la importancia del cuidado de la salud para la prevención de la Enfermedad Renal Crónica (ERC).

Como parte de la descentralización de los servicios, este año la feria se realizó de manera simultánea el domingo 10 de marzo en Quetzaltenango, Escuintla, La Antigua Guatemala y en pasos y pedales de la capital. En esas localidades nuestros

equipos de especialistas atendieron a más de 3 mil personas a quienes se entregó información sobre la prevención de la Enfermedad Renal Crónica y múltiples actividades educativas para promover hábitos más saludables. También se tuvo acceso a pruebas básicas para determinar la función renal de forma puntual para establecer la prevalencia de la ERC.

Este año se pudo facilitar el acceso a pruebas básicas para determinar la función renal de manera especial en los departamentos citados, que tienen alta prevalencia de ERC, esto con el afán de cumplir con el lema “Salud Renal para todos, en todos lados”.

Mejores profesionales

De igual manera con el fin de promover la salud renal se realizó un congreso para nuestros especialistas y profesionales de la salud de **Actualización de la enfermedad Renal Crónica no Tradicional (ERCnT)** y prevenir el apareamiento de nuevos casos en la costa sur.

Para proponer una agenda de trabajo y darle seguimiento para articular soluciones, se efectuó el seminario “**Responsabilidad Social ante la Enfermedad Renal Crónica no Tradicional**”.

El congreso fue organizado por la Unidad de Nefrología del IGSS y el Departamento de Comunicación Social, con el apoyo de la Subgerencia de Prestaciones en Salud.



Doctor Harold Gill,
experto de la UNOPS.

ESCUINTLA



QUETZALTENANGO





YO SOY IGSS

cuando trabajo con excelencia

porque soy parte del cambio

#SomosIGSS



www.igssgt.org

#IGSS2019AñoPrevención



“Siguiendo el camino de mi padre, guardavidas”

El licenciado **Álvaro Enrique Barillas Roche** tiene más de 45 años de laborar en el IGSS, es una pieza clave en el Cuerpo de Salvamento de la institución y entre sus anécdotas cuenta cómo le salvó la vida a una persona que se había dado por muerta en el lago de Amatitlán: “En ese momento tiré la bicicleta, me quité los zapatos y observé a la persona que se encontraba flotando”.



Cómo empezó su carrera en el equipo de salvamento del IGSS?

Empecé a nadar a los siete años mientras mi madre se acercaba a lavar a la orilla del lago. Mi padre se dedicaba a rescatar cuerpos, ya que en aquella época no había salvavidas oficiales, por lo que a él lo buscaban cuando había personas ahogadas, y aunque él no se dedicaba a este trabajo, en una oportunidad lo llamaron para sacar los restos de una persona. Creo que a raíz de esto me impulsé por seguir el mismo camino, pero ahora para salvar vidas.

¿Tiene una idea de cuántas personas ha rescatado?

A lo largo de los años he perdido la cuenta de cuántas personas he rescatado, podría dar un número, pero mentiría porque podrían ser más. Cuando se hace un rescate lo único que importa es la satisfacción de haber salvado a alguien.

¿Cuál es el caso que más le ha impactado?

Me entrenaba en el lago de Amatitlán, recuerdo que iba en bicicleta por la orilla de la bocabarra y venía una multitud gritando que a una persona se la llevaba la corriente. En ese momento tiré la bicicleta, me quité los zapatos y observé a la persona que se encontraba flotando, la saqué inconsciente del agua y recuerdo que le di una insuflación, porque había tenido un paro respiratorio. La persona reaccionó, se paró y gritaba: “¡Estoy muerto, muchá!”.

¿Ante la reacción de la persona que prácticamente volvió a la vida qué hizo?

La impresión que

me dio es que posiblemente él se haya visto muerto, lo que podía imaginar es que salió de su cuerpo y pudo verse bajo el agua, luego se quedó un tiempo pensando en esa experiencia y se fue con su familia, lo cual me causó una gran satisfacción.

¿Cuál es el consejo que usted da a quienes desean integrarse al Cuerpo de Salvamento?

Que Dios nos ha proporcionado brazos, piernas, etc. La diferencia entre un guardavidas y alguien que no tiene ese conocimiento es la vocación, algo que le permite dedicar tiempo para prepararse físicamente en el medio acuático, dará la vida por una persona en peligro, por eso el programa se llama “Salvamento de Riesgos”. Si no hay preparación es mejor dejar el espacio a otra persona.

¿Qué llamado hace a los bañistas?

Para aquellos que no son guardavidas que se bañen en la zona donde haya uno, que se aboquen con él, porque les dirá el lugar más seguro donde se pueden bañar en esta Semana Santa.

¿Cuál es su mensaje a los trabajadores del IGSS?

Les digo que el Instituto es un patrono que da la oportunidad de superarse y que hay personas que lo han hecho, así como yo, médicos, abogados, entre otros. Acá es el lugar donde pueden lograrlo.

Acreditación de don Álvaro

Álvaro Enrique Barillas Roche, licenciado en Educación Física, Deporte y Recreación, Certificado por la Asociación Nacional de Guardavidas de Costa Rica, es originario del municipio de Amatitlán, jefe de Cuerpo de Salvamento, de la Sección de Seguridad e Higiene y Previsión de Accidentes, ha laborado en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) desde el año 1972.

EL VERANO

*es más que
sol y playa*

No olvides la gorra, el protector solar y recordar estas recomendaciones que harán de tu Semana Santa un descanso saludable.

Cuida la alimentación eligiendo comidas ligeras y balanceadas:

Verduras, frutas, pescado y ensaladas.



El sol no es el único factor a tener en cuenta a la hora de prevenir posibles complicaciones cuando se está disfrutando del verano. Por esa razón, debemos prestar atención a otras variables como la adecuada, balanceada y sana alimentación, nos dice la licenciada Ana Virginia Canahuí, experta de la Sección de Nutrición de la Subgerencia de Prestaciones en Salud, quien nos advierte sobre la necesidad de estar hidratados en todo momento, especialmente en las horas de sol.



Algunas recomendaciones para estar hidratados en todo momento:

- Cuida tu alimentación eligiendo comidas ligeras y balanceadas como: verduras, frutas, carnes blancas y ensaladas.
- Evita las bebidas gaseosas porque su alto contenido de azúcar, al contrario de lo que suelen anunciar sus fabricantes, causan más sed al ser ingeridas.
- Por día necesitarás ingerir entre un litro y medio y dos de agua u otros líquidos como jugos naturales, además de consumir mucha fruta de la temporada para evitar la deshidratación.

Alimentos no recomendados en días muy calurosos

- Frutos secos y semillas, de por sí estos absorben líquidos en nuestro cuerpo, pero si además son fritos y salados la deshidratación será mayor. Se recomienda disminuir el consumo en los días de calor.
- Las comidas que se preparan en la sartén o en la freidora, como envueltos, papas fritas, dobladas y rebozados en general tienden a dar sed por lo que no están recomendadas en los días de más calor. Como en la gastronomía guatemalteca la tendencia a estos alimentos fritos es una tradición, se recomienda acompañar de una fresca ensalada, vegetales y una bebida completamente natural con poca azúcar.



¿Qué hacemos con “las chucherías o snaks”?

Postres y snacks, este tipo de bocados tentadores contienen gran cantidad de azúcar, harinas, grasas y sodio en su composición, ingredientes que favorecen la deshidratación del organismo, al igual que el chocolate es otro de los alimentos a reducir en los días de calor.

Golosinas, especialmente las gomitas, no obstante, cualquier “chuchería” aumenta la sensación de sed y por ende hay que beber agua natural.



Las bebidas alcohólicas: Disfrutar la Semana Santa sin alcohol es mejor, pero si entre tu familia y amigos hay alguien que lo ingiere en el asueto, debes tomar en cuenta lo siguiente: En general todo el alcohol provoca un efecto diurético en nuestro organismo que nos lleva a expulsar grandes cantidades de líquido a través de la orina. Por lo que, al ingerir este tipo de bebidas la sensación inicial sea refrescante, a la larga nos provocarán más sed y nos obligarán a hidratar nuestro organismo con agua pura. Lo recomendable es evitar el consumo de alcohol.



Buscador de tesoros

Retamos tus conocimientos y habilidades

ENCUENTRA LA RESPUESTA Y PARTICIPA, ENVÍA TUS RESPUESTAS A somosigss@igssgt.org.



Es el eje medular de la institución.



Es transversal, pues garantiza la gobernabilidad institucional.

Es la capacidad que tiene el IGSS para captar nuevos afiliados.





Acciones que el IGSS debe implementar en materia de solidez financiera.

Estrategias que permitirán al IGSS cumplir con su misión.





Es el soporte institucional, pues sobre él descansa el logro de cada uno de los objetivos.

Basado en PEI 2018-2022 páginas de a 17 a la 25

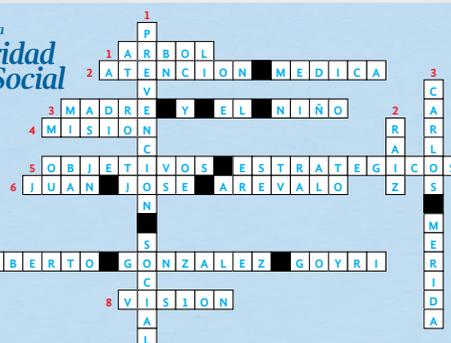
LAS RESPUESTAS SE PUBLICARÁN EN EL SIGUIENTE NÚMERO JUNTO AL LISTADO DE GANADORES.

Soluciones

GANADORAS DE LA TRIVIA ANTERIOR

- Rosa Adriana Girón Lemus
- Dina Elizabeth García Duque

Crucigrama de la Seguridad Social



adivinanza

*No la puedes ver ni sentir
Y ocupa todos los huecos;
No la puedes oler ni oír
Está detrás de los astros,
Y está al pie de las colinas,
Llega primero y se queda;
Mata risas y acaba vidas.*

La oscuridad